

CAPITULO III

PROSPECTIVAS DEL PROGRAMA "DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SEC 1997-2003"

CAPITULO III

PROSPECTIVAS DEL PROGRAMA "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SEC 1997-2003"

3.1. EVALUACIÓN A TRES AÑOS DE TRABAJO

De inicio la evaluación es favorable porque en el trabajo diario desde hace más de tres años se han cumplido muchos de los propósitos planteados por la DCS para el periodo 1997-2003.

Como un balance a la "mitad del camino" es posible observar que la imagen de la SEC ante la sociedad es positiva, pese a que se ha atravesado por momentos críticos como cuando algunos Ayuntamientos desistieron de seguir apoyando económicamente el Programa de Desayunos Escolares, en ese caso la participación de la DCS fue básicamente en la difusión de las actividades de la dependencia para llegar a una solución que no afectara a los niños de preescolar y primaria beneficiados por el programa.

Tres años después de iniciado el trabajo, el titular de la SEC y sus principales colaboradores tienen una imagen positiva ante la sociedad a través de los medios de comunicación y es posible advertir por parte de ellos mismos una mayor naturalidad en su contacto con los reporteros en general.

En esta primera etapa del trabajo de 1997 al 2001 y partiendo de lo establecido como las funciones de la DCS se ha cumplido con muchas de ellas y se han incorporado otras como parte de la labor cotidiana de la oficina.

La Subdirección de Operación y Producción puede determinar que sí se ha cumplido con el trabajo, porque sin ser la directamente responsable ha contribuido al cumplimiento de los planes de trabajo y aplicación de estrategias.

Como parte de las funciones de esta Subdirección se ha generado una estrecha comunicación con los representantes de los medios de difusión, se uniformaron criterios para la emisión de mensajes a la sociedad, se atienden con la mayor celeridad posible los requerimientos en materia informativa tanto de los reporteros de la fuente como de otras publicaciones.

Tres años después de que la DCS se convirtió en un área fundamental para la promoción y difusión de las acciones de la actual administración estatal en materia educativa, el balance institucional indica que se ha trabajado en apego a lo establecido en las funciones atribuidas a esta área.

La mayoría de las tareas encomendadas a la Subdirección de Operación y Producción, se han cubierto; sin embargo, existen otras que por falta de recursos humanos y tiempo no se atendieron en este primer trienio.

Ejemplo de lo antes citado, constituye la organización de una rueda de prensa semanal, esta acción se realizó por un lapso breve porque no siempre fue posible coordinar la información o establecerla como una función permanente de la DCS de la SEC, por ello se determinó convocar a los medios de comunicación en el momento necesario y puede ser más de una vez a la semana.

Otra de las funciones no realizadas es la de la producción de los programas de radio y televisión que se transmite por "Radio Sonora" y Televisión Educativa de la SEC, la razón es porque en ambos casos ya existe personal adscrito a la Subsecretaría de Vinculación y Desarrollo Educativo que utiliza los medios referidos para la emisión de mensajes didácticos o bien de educación a distancia.

Lo relacionado a la participación de la DCS en las acciones educativas en otros municipios del Estado se cumple parcialmente, porque aún con la existencia de oficinas regionales en 16 localidades, el trato directo con la prensa se delega en los responsables de estos despachos.

Pese a lo anterior, es preciso aclarar que eventualmente se otorga orientación a los coordinadores regionales y cuando el titular de la SEC, visita algún municipio es la DCS la que coordina el operativo de información a medios foráneos y se responsabiliza de la cobertura y envío de información.

En el periodo 1997-2001, la Subdirección de Operación y Producción ha absorbido algunas tareas encomendadas a la Subdirección de Programación Evaluación y Seguimiento, (ya que está vacante desde julio del 2000) tales como evaluación de la presencia de la SEC en los medios de comunicación, seguimiento al monitoreo en publicaciones periódicas y la calendarización de campañas institucionales.

3.2 METAS PENDIENTES PARA EL PERIODO 2001-2003

La Dirección de Comunicación Social ha trabajado en los tres primeros años de la actual administración apegada a las metas establecidas para la efectiva promoción y difusión de las actividades de la Secretaría de Educación y Cultura, en los tres años el plan original tiene tareas pendientes y a continuación se detalla la manera que podrían cumplirse en esta segunda etapa de trabajo.

3.2.1. PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA PAGINA DE INTERNET DE LA SEC

En la actualidad la mayoría de las instituciones y organismos públicos y privados tienen alguna relación con el Internet, la red de información está presente en muchos casos como herramienta de apoyo a las actividades diarias, por ello la importancia de proponer la renovación del portal de la SEC en este medio de alcances mundiales.

Aun cuando la página de Internet sea parte de la imagen pública de la dependencia, la DCS no tiene atribuida entre sus funciones la operación de la misma; se pretende en esta segunda parte del trabajo institucional obtener la autorización para el manejo de ésta.

Para entrar a la página de Internet de la SEC se puede hacer a través de la página general de Gobierno del Estado, en el menú se ubica en el espacio de dependencias estatales o de forma directa con la dirección electrónica:

www.sec-sonora.gob.mx

De acuerdo al análisis hecho de la página de internet de la SEC, se puede determinar que en el corto plazo una de las metas por cumplir para la DCS, está su actualización a fin de cumplir con los elementos de rapidez, fácil navegación y funcionalidad que deben tener esos sitios.

La página de internet de la SEC requiere de un nuevo diseño que sea atractivo y acorde a la imagen institucional, que maneje los colores, logotipos, lemas y tipos de letra de la dependencia y que sean congruentes en general con los lineamientos de imagen del Gobierno del Estado de Sonora.



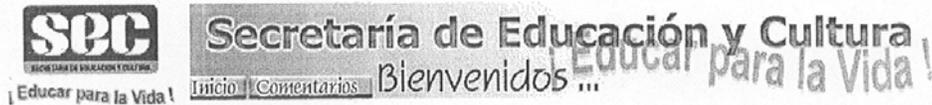
¡ Educar para la Vida !

La presentación del sitio de internet de la SEC consta de cuatro partes, que se describen a continuación:

I PARTE

El encabezado muestra al lado izquierdo el logotipo de la SEC, como imagen predominante el nombre de la dependencia es decir Secretaría de Educación y Cultura en tonalidades naranja y a manera de pantalla el lema "educar para la vida".

En esta parte, hay dos íconos uno de inicio que sirve para volver al principio al momento de consultar alguna sección y otro que dice comentario que remite al correo electrónico. En la parte inferior del cabezal se lee sobre una franja naranja "Gobierno del Estado de Sonora, México".



II PARTE

Cuatro columnas de distinto tamaño.

La primera columna se puede acceder a los íconos:

Plan Nacional de Desarrollo

Servicios de Atención al Público

Calendario y Efemérides

Oferta educativa de educación superior

Estadísticas educativas y celebraciones más importantes,

Contador de visitantes.

Segunda columna: dividida en dos partes, el área superior tiene el logotipo del Tercer Informe de Gobierno del Gobernador Armando López Nogales y en el inferior un espacio vacío.

Tercera columna en la parte superior se ubica la Coordinación General de Registro, Certificación, y Servicios al Profesionista y en la inferior la sección "Sabías Qué" con un dibujo de un niño en un pupitre.

Cuarta columna: vacía



III PARTE

Esta sección indica los vínculos más importantes, están distribuidos en cinco columnas con sección superior e inferior:

Primera Columna: Instituto de Crédito Educativo y a los Maestros Célebres de la Educación

Segunda Columna: Zona Escolar Segura y Educación para Padres

Tercera columna: Secretaría de Educación Pública (SEP) y Consejo Estatal de Educación.

Cuarta Columna: Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa y el programa "SEP a Inglés"

Quinta Columna: Centro de Tecnología Educativa y el Instituto de Educación Sonora-Arizona.

<< Vinculos Mas Importantes >>

| | | | | |
|---|---|---|--|---|
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |



IV PARTE

Esta sección está destinada a señalar los 8 compromisos básicos que son una parte fundamental del Programa de Desarrollo Educativo 1998-2003.

Compromisos Básicos del Programa de Desarrollo Educativo 1998-2003

COMPROMISOS BÁSICOS

1°. PRIVILEGIAR EL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EDUCACIÓN

Este compromiso está encaminado a construir un proceso educativo integral, con un profundo sentido humano, capaz de propiciar un desarrollo pleno de los educandos, inculcando valores humanos, éticos y cívicos, que contribuyan a su mayor desarrollo individual y a su adecuada integración como miembros de una sociedad.

2°. MODERNIZAR LOS MÉTODOS, CONTENIDOS Y RECURSOS DE LA ENSEÑANZA

En el empeño por garantizar una mayor pertinencia y calidad de la educación, se fortalecerá y enriquecerá el actual modelo educativo sonorense, en las áreas formativas en valores, inglés, ecología, civismo, historia, ciencias exactas y geografía de Sonora; así como en la formación artística, deportiva, tecnológica y cultural.

3°. FOMENTAR LA SUPERACIÓN Y VALORACIÓN DEL MAESTRO

Se fortalecerá la capacitación y actualización de la planta docente para el mejor desempeño de su profesión, revalorando el papel del maestro como el elemento sustancial del proceso educativo.

4°. INNOVACIÓN, USO DE TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Este compromiso está enfocado a generalizar en las escuelas de Sonora, el uso de instrumentos de apoyo a la educación, como la computadora, el video y sistemas de enseñanza-aprendizaje interactivos.

5°. IMPULSOS A LA AUTOGESTIÓN ESCOLAR

Se descentralizarán funciones y recursos hacia las escuelas, para propiciar las condiciones que favorezcan y coadyuven efectivamente a la autogestión escolar.

6°. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN APOYO A LA EDUCACIÓN

El compromiso es forjar una nueva cultura de participación social en apoyo a la educación, donde el sector educativo, padres de familia, sectores productivos y sociedad en general, se vinculen más estrechamente a los procesos de la educación, y que coadyuven de diversas maneras a superar las condiciones específicas de cada escuela.

7°. EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN

Se mantendrán los programas de apoyo social que existan actualmente; y se instrumentarán otros en beneficio de comunidades donde más se requieran.

8°. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

El compromiso es mejorar las condiciones físicas de cada escuela, manteniendo en óptimas condiciones sus inmuebles e infraestructura; así como también, se preve construir durante el presente sexenio, cuando menos 250 nuevas escuelas en el nivel básico.

RECOMENDACIONES

Una vez hecha la descripción de la página principal se procedió a visitar algunas de las secciones ofrecidas y se pudo determinar que el sitio es rápido; sin embargo, es necesario hacer un diseño con más imagen y menos texto a fin de agilizar su "navegación".

Se recomienda de manera prioritaria trabajar en un nuevo que facilite la consulta a los visitantes, ya que al estar en la "red de información" se incrementan las posibilidades que la visiten usuarios de otros Estados del país o del extranjero.

Es indispensable contar con un mensaje de bienvenida a los usuarios que explique qué es la SEC y cual es su misión y además invite a retroalimentar la página con sus comentarios y sugerencias.

Como parte de este nuevo modelo de la página se sugiere la siguiente propuesta de distribución de los elementos informativos de la página:

- ◆ Secretaría de Educación y Cultura (su lugar como dependencia del Gobierno del Estado, logotipo correcto, domicilio y nombre de su titular, incluir el organigrama).
- ◆ Capítulo de la Educación en el Plan Estatal de Desarrollo y el ideario del Gobernador Armando López Nogales en torno a ese tema.
- ◆ Programa de Desarrollo Educativo 1998-2003
- ◆ Marco Legal de la Educación en Sonora (Artículo Tercero Constitucional, Ley General de Educación en Sonora)
- ◆ Estadística Básica (número de alumnos, nivel, especificar población educativa por municipio)
- ◆ Calendario Escolar Vigente
- ◆ Servicios Atención al Público (solo actualizar el nodo que ya existe con ese nombre)

- ◆ Comunicación Social (correo de comunicación social, boletines de prensa, galería de fotos)
- ◆ Organismos descentralizados (cuantos son y enlazarlos en la página principal)
- ◆ Zona Escolar Segura (qué es y como funciona)
- ◆ Salud Escolar (programas que maneja, orientación sobre temas de salud)
- ◆ Historia de la Educación en Sonora (resaltar todo el esfuerzo en materia de investigación histórica que se ha hecho en la presente administración)
- ◆ Orientación sobre licitaciones y convocatorias públicas (aún cuando existan los mecanismos para dar a conocer esta información es importante utilizar la oportunidad del internet)
- ◆ Educación a distancia y centro estatal de tecnología educativa (servicios que ofrece y aplicaciones para el trabajo cotidiano de maestros y alumnos y público en general)
- ◆ Televisión Educativa (horarios, servicios, producciones)
- ◆ Directorio de la SEC (las dos sedes en Hermosillo y las 16 delegaciones regionales)
- ◆ Libro de visitas (por lo menos las de nivel básico en Hermosillo)
- ◆ Agenda (programación de eventos)
- ◆ "Noti SEC" información periódica que ofrezca datos concretos al visitante de la página sobre actividades de la institución.

La propuesta antes referida es perfectible e incluyente, por lo que se puede adecuar a lo más conveniente para la institución.

Una vez puesta en marcha la nueva imagen de la página, será importante recomendar a todas las áreas que la alimentan se apeguen a los criterios establecidos en cuestión de imagen. Tal como los colores institucionales (guinda y gris), logotipo nuevo del Gobierno del Estado y unificar el tipo de letra, además de apegarse a un diseño base y así evitar las presentaciones individuales.

Será indispensable establecer un calendario de actualización de la información a fin de que cada área participante en la página designe a una persona responsable de ofrecer los nuevos elementos.

Asimismo se les deberá solicitar a los organismos descentralizados colocar los logotipos de Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación y Cultura en los lugares que recomiendan los manuales de identidad de ambas instituciones.

3.2.2 EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En los tres primeros años de trabajo, la tarea fundamental de la DCS fue establecer un contacto permanente con los medios de comunicación, abrir canales entre la institución y la prensa, fortalecer los servicios de comunicación interna y ser un apoyo para el titular de la SEC en su manejo público.

La labor ha sido realizada con el trabajo coordinado del personal de la DCS y el equipo técnico disponible en el área; por ello y como parte de una modernización de las herramientas mínimas se propone lo siguiente:

- ◆ Adquisición de una computadora portátil, que sería de gran apoyo en las giras de trabajo del Secretario de Educación, ya que facilitaría el envío de la información.
- ◆ Compra de una cámara fotográfica digital, la cual junto con la computadora portátil serviría de gran apoyo en el manejo de la información.
- ◆ Renovación del equipo de cómputo principalmente el destinado a la captura de la información, incluido un scanner.

Con la renovación del equipo técnico será posible ofrecer un servicio de mayor calidad y oportunidad y sobre todo trabajar en la recta final de la actual administración para dejar una oficina funcional y acorde a los requerimientos de oportunidad y agilidad de un departamento de comunicación social.

3.2.3 PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA LAS OFICINAS REGIONALES

La Secretaría de Educación y Cultura cuenta con 16 oficinas regionales, que operan en igual número de ciudades, estas delegaciones "acercan los servicios educativos a la comunidad de su zona geográfica de influencia facilitando los trámites administrativos como son pagos, casos laborales, registro y certificación de documentos así como la expedición de constancias diversas".³³

Estas 16 instalaciones denominadas "Delegaciones Regionales" cuenta con un responsable, mismo que depende de la Dirección de Servicios Regionales de la SEC, dicha área ubicada en las oficinas centrales de la ciudad de Hermosillo.

El propósito de la Dirección General de Servicios Regionales es "dirigir y ampliar la cobertura de los servicios desconcentrados de educación para la mejor aplicación y distribución de los recursos humanos, financieros y materiales, coordinando las acciones de las Delegaciones y Almacenes Regionales de la SEC que otorgan dichos servicios".³⁴

33. Manual Específico de Organización de la Dirección General de Servicios Regionales. Secretaría de Educación y Cultura. Hermosillo, Sonora. Octubre del 2000. p 22

34. Ibidem p 11

De acuerdo a la información proporcionada por personal de la Dirección de Servicios Regionales, el comparativo de funciones asignadas a esa área queda de la siguiente forma:

| 1997 | 2000 |
|--|--|
| Pago de Nómina Distribución de Libros de texto y mobiliario para escuelas | Pago de Nómina Distribución de Libros de texto y mobiliario para escuelas Mantenimiento de la Red Edusat Mantenimiento Escolar Distribución de insumos como papelería básica de la SEC |

En los primeros tres años de la actual administración estatal las delegaciones regionales pasaron de 12 sedes a 16 y se prevé incorporar una más antes de concluir la gestión actual.

| 1997 | 2001 |
|--------------------------|-------------------------|
| Santa Ana | Alamos |
| San Luis Río Colorado | Ures |
| Caborca | Sahuaripa |
| Puerto Peñasco | Bavispe |
| Agua Prieta | |
| Cananea | |
| Nogales | Proyecto al 2003 |
| Zona Centro (Hermosillo) | |
| Moctezuma | |
| Empalme | Huatabampo |
| Zona Sur (Obregón) | |
| Navojoa | |

En relación a las funciones que desempeñan las delegaciones regionales en la atención a los representantes de los medios de comunicación, cada una opera independiente, principalmente las establecidas en las ciudades como Obregón, Navojoa y Caborca donde la presencia de reporteros y corresponsales es mayor.

El resto de las oficinas por ubicarse en municipios pequeños, el manejo de medios solo es ocasional como es el caso de la ciudad de Santa Ana, la cual eventualmente genera información que cubren corresponsales de esa región.

Como una de las metas pendientes de la DCS, destaca el apoyo de manera sistemática a las oficinas en el manejo de sus relaciones con los representantes de los medios de comunicación.

A la fecha sólo en ocasiones especiales, la DCS ofrece recomendaciones de manejo de la información a los encargados de las citadas representaciones; sin embargo, en las oficinas de las ciudades mas grandes el manejo con los medios es autónomo.

Pese a que en el servicio de síntesis informativa se incluyen las notas generadas en ciudades como Obregón y Navojoa, la DCS solo da seguimiento a casos especiales y de manera eventual.

Aun cuando algunas oficinas cuentan con su propio manejo ante los medios, se propone crear un esquema de capacitación que les otorgue las herramientas suficientes a los titulares de dichas áreas para atender los requerimientos de la prensa.

Un esquema de capacitación en forma de taller a impartirse por personal de la DCS durante dos días, se propone en los siguientes aspectos:

- ◆ Principios básicos de redacción periodística
- ◆ Redacción de un boletín de prensa
- ◆ Organización de conferencias de prensa
- ◆ Manejo de información a los medios en situaciones críticas (tomas de oficinas, habilitación de escuelas como albergues ante desastres naturales, etc.)
- ◆ Criterios para monitorear la radio y televisión
- ◆ Criterios para elaborar la síntesis informativa de los medios impresos
- ◆ Elaboración del directorio de medios de comunicación
- ◆ Manejo de Relaciones Públicas

Un curso de capacitación con los elementos será dirigido al delegado regional y a sus principales colaboradores, en casos muy específicos se recomendaría la contratación de una persona encargada del manejo de la comunicación social.

Dicha instrucción se les ofrecería de manera prioritaria al personal de las oficinas ubicadas en los municipios de mayor población y presencia de medios de comunicación y de manera especial a las sedes pequeñas como Santa Ana.

En lo que resta de la actual administración será posible enviar mensajes a la sociedad de un trabajo coordinado por parte de todos los organismos que integran a la SEC, y que cualquier municipio por pequeño que sea ocupa un lugar importante en la estructura educativa estatal.

Para manejo de imagen pública, fortalecer las 16 oficinas regionales en materia de comunicación y manejo de medios, garantizará difundir a detalle las acciones educativas, en obras, capacitación a maestros, beneficio a los estudiantes, entre otros aspectos por cada región del estado.

En términos de fortalecimiento de la imagen institucional, será posible proyectar que el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Cultura, cumple con los sonorenses en términos de acciones positivas a favor de los niños, jóvenes y población adulta, ya que las acciones educativas abarcan a todos.

3.2.4 PRODUCCION DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

Desde el principio de la gestión de la DCS se pretendió producir un programa de radio y televisión para aprovechar ambos medios en la difusión de las actividades de la dependencia; sin embargo por razones como la falta de personal dicho propósito se ha retrasado. Se propone como parte de la "recta final" establecer un convenio con alguna de las estaciones de radio y televisión comerciales para difundir las acciones en materia educativa de forma sistemática.

El programa de radio se convertiría en una excelente herramienta de retroalimentación con la sociedad, se propone un espacio semanal de 2 horas que sirva de enlace con la SEC, pero que a la vez tenga capacidad de gestión para diversas necesidades de la población.

Actualmente existe el programa "Sintonízate" que se transmite en Radio Sonora de 10:30 a 11 de la mañana los sábados; sin embargo y aunque se propuso a la DCS su producción no fue posible debido a que se determinaron como prioridades otras acciones.

Un espacio en la radio comercial podría funcionar como un primer centro de recepción de las demandas de los padres de familia, mismos que en la mayoría de los casos al tener una necesidad o problema de las escuelas donde acuden sus hijos, la expresan a través de los programas de mayor audiencia de cada estación.

Cabe aclarar que este programa de radio no representaría competencia para las emisiones propias de la estación, ya que además de servir como receptor de quejas y sugerencias, también difundiría ampliamente los diversos programas de la institución, como son los de salud y seguridad escolar, entre otros.

La emisión se plantea en un término de acuerdo con la estación de radio de tal forma que para la SEC se convierta en una inversión en materia de difusión de su imagen institucional y sin descuidar el aspecto comercial de la empresas radiofónica, se establezca un convenio que beneficie a ambas partes

La emisión en televisión sería en términos similares, pero por razones presupuestales se reduciría a una hora a la semana y por su nivel de alcance y debido a que ya existe un acuerdo comercial entre la SEC y Telemax, sería en esa estación el programa.

3.3 ANÁLISIS DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

Lo expuesto en el presente trabajo pudiera resumirse como una estrategia general para fortalecer la imagen de la Secretaría de Educación y Cultura, aprovechando que a la fecha cuenta con elementos favorables tal como estabilidad en el magisterio, escuelas con instalaciones funcionales y en general un buen ambiente en la mayoría de los planteles.

Hacer un recuento a la "mitad del camino" permite detectar con mayor oportunidad las debilidades y fortalezas de la institución, es decir analizar qué situaciones a lo largo del Ciclo Escolar causan conflicto y cuales acciones causan un impacto a favor, para en esa medida evitar unas y explotar las otras.

3.3.1. PROPUESTA PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL 2001 AL 2003

Uno de los mecanismos apropiados para verificar el impacto en la sociedad sería la aplicación de una encuesta en las 16 poblaciones donde se ubican las oficinas regionales, además de otras comunidades en las que se pudieran conocer el sentir de los sonorenses en torno a la SEC.

Un formato de cuestionario pudiera ser el siguiente:

ENCUESTA PARA DETERMINAR EL NIVEL DE POSICIONAMIENTO DE IMAGEN DE LA SEC ENTRE LOS SONORENSES

Sexo F__ M__

Ocupación: _____

Ciudad: _____

1. Sabe qué es la SEC
2. Identifica al Secretario de Educación y Cultura
3. Cuál es su opinión sobre el desempeño del Secretario
4. Tiene hijos o hermanos en una escuela de nivel básico
5. Qué opinión tiene de la escuela a la que acuden
6. Qué considera que mejoraría la escuela a la que acuden
7. Conoce los programas de la SEC como el de entrega de útiles escolares
8. Y el de dotación de Libros de Texto gratuitos a estudiantes de secundaria
9. Qué propondría para mejorar la educación en Sonora
10. Identifica el lema de la SEC
11. Por qué medio conoce de actividades de la SEC (prensa, radio o tv)
12. Ha hecho algún trámite en alguna oficina de la SEC
13. Como lo trató el personal
14. Su trámite fue rápido

Los resultados que arrojaría un estudio como ese serviría para saber el grado de penetración de imagen de la dependencia, así como para saber si el público en general identifica a su titular, los colores del logotipo, los servicios que ofrece, así como la experiencia personal en materia educativa.

3.3.2 PROCESO DE CIERRE DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DCS.

La presente disertación ha planteado la descripción del proceso de "Diseño e Implementación de un programa de trabajo de la Dirección de Comunicación Social de la SEC 1997-2003". En el presente año, justo a la "mitad del camino" del trabajo en la Secretaría de Educación y Cultura, es posible advertir que la dependencia tiene muchas acciones que proponer y llevar a cabo en beneficio de la sociedad sonorense.

La Dirección de Comunicación Social como se ha expuesto en el presente reporte profesional ha contribuido al fortalecimiento de la imagen institucional de la SEC, por lo que al iniciar el proceso de cierre del plan de trabajo con perspectiva hacia el 2003, año que concluye la actual administración se deberán de sugerir nuevas acciones con ese propósito.

Entre las actividades más importantes a llevar a cabo son la consolidación de las metas mencionadas en este capítulo como son la renovación del equipo de trabajo, la modernización y operación de la Página de Internet y el apoyo para que la imagen institucional sea aún más favorable en esta última etapa.

Como parte de las acciones para cerrar el plan de trabajo de la DCS, se diseñará una memoria general escrita y fotográfica de las acciones más importantes realizadas en la presente administración de tal forma que se pueda dejar el testimonio de lo realizado en los seis años.